



**Proyecto de instalación fotovoltaica y actuaciones de sostenibilidad y eficiencia energética, Asamblea del 15 de abril.**

Se ha gestionado y obtenido una subvención destinada al fomento de la generación fotovoltaica en espacios antropizados, concedida por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

Se procederá a la instalación de pérgolas fotovoltaicas, concretamente:

- **Una pérgola en la zona infantil**, que cumplirá una doble función: la generación de energía y creación de un espacio de sombra permitiendo la instalación de nuevas atracciones para los más pequeños protegidos de la acción solar.
- **Dos pérgolas techadas en la zona náutica**, destinadas a proteger las embarcaciones, integrando la producción fotovoltaica en la infraestructura.

**Empresa encargada del proyecto: <https://medanoingenieros.com/>**

**Plan financiero del proyecto**

- Inversión total: 501.616,00 €
- Subvención concedida (80 %): 375.040,00 €
- Gastos de financiación (préstamo 500.000 €): 31.351,72 €
- Licencia Ayuntamiento: 14.144,00 €
- Gastos derivados: 7.000,00 €
- Ahorro inversión pérgola certificada Parque infantil: -20.000,00 €
- Coste final para el Club: 159.071,72 €

El préstamo será cancelado una vez se haga efectiva el integro de la subvención.

El proyecto presenta un periodo estimado de retorno (Payback) de 3,47 años y un ROI anual estimado del 28,9%.

**Ahorro económico estimado**

- Electricidad: 22.000,00 €
- Propano: 15.302,00 €

- IBI: 7.222,23€
- Mantenimiento: 1.362,32 €
- Total, Anual: 45.886,55 €

El ahorro anual previsto asciende a 45.886,55 €, derivado principalmente de la reducción del consumo eléctrico, de propano y de otros costes asociados. El ahorro acumulado estimado alcanza:

- 159.226,33 € en 3,47 años
- 225.345,79 € en un horizonte de 5 años

Se debe tener en cuenta que el precio de la energía presenta una tendencia al alza, lo que previsiblemente reducirá el plazo real de amortización. Asimismo, el proyecto contempla beneficios adicionales como:

- Desgravación del IBI durante los cinco años siguientes a la puesta en marcha de la producción.
- Exención de costes de mantenimiento durante los dos primeros años.
- Mejora de la eficiencia energética del Club, reforzando su posición de cara a la renovación de la concesión.
- Renovación y optimización de la planta actual, lo que permitirá incrementar la producción energética actualmente limitada por el mal funcionamiento de algunos módulos.

### **Bomba de calor**

Adicionalmente, el Club ha solicitado una subvención complementaria para la instalación de una bomba de calor, con el objetivo de seguir avanzando en la reducción del consumo energético y en la mejora de la sostenibilidad de las instalaciones.

### **Puntos de recarga para vehículos**

Asimismo, en el marco de nuestro compromiso con la búsqueda de ahorros, la eficiencia energética, el servicio al socio y en cumplimiento de la normativa vigente, se llevará a cabo la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en el garaje del Club.

Estas actuaciones representan un avance significativo en la apuesta del Club por la sostenibilidad ambiental, la optimización de recursos y la mejora continua de sus infraestructuras.

Zonas afectadas durante la duración de los trabajos en la zona infantil, en la náutica y buceo.

Aquellos socios que deseen consultar la documentación estarán disponibles en las oficinas del club, rogamos concertar una cita con el departamento de administración.

La Junta Directiva